

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, íprecios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

LUCAS MARTIN, PLAZA DEL ALCÁZAR NÚMERO 1

Inmenso surtido en Quincalla, Paquetería, Mercería, Bisutería, objetos de escritorio, juguetes, guantes, corsés, cuellos, puños, corbatas, paraguas, sombrillas abanicos y bastones.
 Lo más nuevo en medallas con Santa Teresa y artículos con recuerdo de Avila.
 Colecciones completas de tarjetas postales con vistas de Avila y gran surtido en todas las demás

Papeles pintados de todas clases.—Precios sin competencia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria, en el **Balneario de Santa Teresa**, bajo la dirección del

Doctor ALEIXANDRE

Oculista de la beneficencia municipal de Madrid y antiguo Ayudante del Doctor R. Cervera, con 30 años en práctica en la especialidad.



CORSÉ "ENA,"

Patente (Brevet) N° 27.171

ÚNICO CORSE ESTETICO

que reuniendo todas las condiciones higiénicas, sostiene el abdomen sin comprimir los órganos del aparato respiratorio.

Es el más elegante y perfeccionado

DEPÓSITO EN AVILA

Bartolomé Yañez

Conferencia telegráfica

Madrid 16 (16'15).

(Por lo avanzado de la hora, seis y cuarto de la tarde, en que llega a esta Redacción la Conferencia telegráfica que nos envía nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Palacio-Valdés, publicamos solo un extracto del contenido de aquella.)

**

A las once se celebró esta mañana Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el R-y.

El Sr. Canalejas pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior é interior.

—Después del Consejo todos los Ministros sometieron decretos á la firma del Monarca, pero á la hora en que telegrafía no ha sido facilitado el texto de aquellos.

—Canalejas despachó también con el Monarca.

—S. M. regresará esta noche á San Sebastián.

—En el Ministerio de Marina se ha celebrado con toda solemnidad, fun-

ción religiosa que los Marinos dedican á su patrona la Virgen del Carmen.

En la escalera central se colocó el Altar donde se celebró la Misa, oficiando el Capellán Castrense del Ministerio.

Asistieron todos los Marinos de uniforme y muchas damas.

—Hay gran expectación por oír esta tarde la rectificación del señor Lacierva.

—Aunque el Gobierno quiere cerrar las Cortes el miércoles ó el jueves, se duda pueda conseguirlo, por que los republicanos piensan ampliar el debate todo lo más posible, si no se concede amnistía á los exatriados en la frontera.

Palacio-Valdés.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

Después del acuerdo adoptado por la Corporación municipal de Santiago de Galicia, de que dimos cuenta á nuestros lectores en uno de los pasados números, hoy leemos en «El Lábaro» de Salamanca un artículo publicado por «El Diario de Galicia» haciendo referencia á la resolución tomada por referido municipio.

Por él venimos en conocimiento de que no solo el Ayuntamiento compostelano se preocupó en la actualidad de la construcción del ferrocarril, sino que también diferentes municipios de la región gallega han adoptado acuerdos encaminados al mismo fin.

Y á propósito de ésto dice uno de los párrafos del artículo á que aludimos *El Diario de Galicia*:

«Este movimiento general, que en nuestra región se nota, de protección á esta línea de Avila á Peñaranda es debido á haber reconocido todas las fuerzas vivas de Galicia la gran importancia que para la tierra gallega tiene esta nueva vía, que nos permitiría ofrecer con innegable ventaja muchos de nuestros productos en los mercados castellanos, hoy á algunas de nuestras industrias cerradas, porque la dificultad de las comunicaciones hacen subir excesivamente su precio de venta.»

Enumera á continuación las ventajas que además de las expuestas puede reportar la construcción del ferrocarril de Avila á Peñaranda, y al aludir á la ciudad de Santiago, pone de manifiesto el citado colega que encerrando como encierra ésta inestimables reliquias arqueológicas, que

tanta curiosidad despiertan á la investigación del turismo, al dar mayores facilidades y comodidades, con el ferrocarril, podría encontrar aquella ciudad una de las principales fuentes de ingresos.

Nosotros que tan perfectamente acomodados encontramos para Avila los razonamientos atinadísimos del apreciable colega, no nos cansaremos en recomendar tanto á nuestro municipio como á los de los pueblos de esta provincia interesados en la construcción del ferrocarril, imiten con el mismo entusiasmo y conducta que en este asunto siguen los de Galicia, haciendo cuantas gestiones sean conducentes, buscando el punto de unión con los de las demás regiones para que los Gobiernos se hagan eco de la legítima aspiración que sobre esta cuestión anima y veamos coronados nuestros deseos por cuanto á la misma afecta.

UN DETENIDO

Ampliando la noticia publicada en nuestro número de ayer dando cuenta de la detención de un individuo, por el Agente de vigilancia Sr. Pierre, añadiremos algunos datos que hemos podido recoger.

Según parece, el detenido ha confesado que pensaba dedicarse en esta ciudad á apoderarse de lo ajeno.

Se hospedaba en una posada y tenía por compañero de habitación á un viajante de máquinas de coser, á quien pensaba hacer víctima de sus punibles mañas.

También hemos oído asegurar que al ser reconocido minuciosamente, se vio que tenía tatuado el brazo derecho en el que claramente se leía el nombre de Teresa.

El individuo en cuestión, venía, según ha declarado, de Lisboa y se dirigía á Cartagena de donde es natural.

La policía, por lo visto, cree que se trata, no de un simple carterista ó timador, como se supuso en un principio, si no de un sujeto sospechoso ó tal vez peligroso.

A nosotros por nuestra parte, se nos ocurre preguntar:

¿No tendrá relación alguna esta detención con la llevada á efecto ayer por la policía de Valladolid?

Y decimos esto porque según leemos hoy en la prensa de aquella capital, el sujeto detenido como anarquista, ha declarado que hace pocos días estuvo también en nuestra ciudad.

La reforma de la policía

La reforma que el Sr. Mirano tiene proyectada en el servicio de policía cambiará radicalmente la organización actual del cuerpo.

Parece que en dicho proyecto, se piden al Parlamento para la transformación dos millones de pesetas, destinados en su mayor parte al aumento de personal de seguridad y vigilancia.

A propuesta del Sr. Méndez Alanís que será nombrado jefe superior del servicio en la nación, se aumentará el número de guardias de seguridad en aquellas capitales de provincia donde ya presta servicio este cuerpo. El mismo aumento se hará en el personal de vigilancia, creándose el cargo de comisarios de policía en las capitales de primer orden.

En todas las poblaciones de mediana importancia se implantará también el servicio de seguridad, á cuyo efecto los guardias que habrán de nombrarse pasarán de 2 000.

La península, para los efectos policíacos, se dividirá en cuatro regiones, y serán nombrados cuatro inspectores encargados exclusivamente de inspeccionar los servicios de cada región, y con residencia en Madrid, á las inmediatas órdenes del jefe superior.

Igualmente se crearán dos plazas de subjefes, una en Madrid, y otra en Barcelona, con 10.000 pesetas de sueldo.

El sueldo del jefe general será de 25.000 pesetas.

A los comisarios parece que se les dará la denominación de jefes de distrito, y á sus órdenes que tarán los agentes, jefes de barrio que actualmente se hallan en relación más directa con la Jefatura superior que con sus jefes inmediatos.

Las secciones especiales de policía, rondas volantes ó «jarkas», como humorísticamente las denomina la misma policía, aunque seguirán á las órdenes inmediatas de los inspectores especiales, dependerán y recibirán inspiraciones de los comisarios de los respectivos distritos.

La benémrita pasará á depender de la Jefatura general, teniendo en cuenta que el jefe será un general. Es de advertir que el Sr. Méndez Alanís asciende á este empleo en su carrera militar dentro de breve tiempo.

En las capitales de provincia seguirá teniendo la Guardia civil como inmediatos jefes á los Gobernadores y en los pueblos á los alcaldes; más para todos los efectos, la suprema jefatura, como más arriba decimos, será la del Sr. Méndez Alanís ó quien le sustituya.

Parece que figura también en la reforma el aumento de sueldo al personal de vigilancia y seguridad, muy especialmente á este último.

El proyecto parece más extenso todavía; pero los que dejamos expuestos son los principales puntos que abarca la reforma, todavía en estudio.

El trabajo de las mujeres y los niños

La ley de 13 de Marzo de 1900 y el reglamento por su aplicación, disponen que no podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles los niños, jóvenes y mujeres que no presenten los certificados que en dichas disposiciones se expresan.

En su consecuencia, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente.

2.º Que el Instituto de Reformas Sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones que no tendrán valor alguno para fines distintos al del cumplimiento de los preceptos de la citada ley y del reglamento para su aplicación.

ACADEMIAS MILITARES

La ampliación de plazas

Según vemos en algunos periódicos de la Corte S. M. el Rey se ha servido anunciar ayer, después de la fiesta celebrada en S. govia con motivo de la inauguración del monumento á los heroicos artilleros Daoiz y Velarde, que concedía ampliación de plazas para el ingreso en las Academias militares de todos los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

Nosotros, que fuimos los primeros en abogar por tan justa resolución, nos complacemos hoy en enviar nuestra sincera felicitación á cuantos se hallaban interesados en que los jóvenes aspirantes que tan brillantemente demostraron su aplicación y decidida vocación por la carrera militar, hayan obtenido la realización de los deseos que abrigaron tan sólido fundamento.

UNA BODA

En la mañana de hoy han contraído matrimonio en la parroquial Iglesia de San Juan, la gentil señorita Asunción B. y o Campo, hija de nuestro querido amigo, el acreditado industrial del mismo apellido, D. Gregorio, con el distinguido joven de Salamanca D. Francisco Moya Muñoz.

Apadrinaron á los contrayentes el acaudalado propietario de Salamanca y apreciado amigo nuestro, D. Primitivo Muñoz, tío del novio y la simpática señorita Carmen B. y o, hermana de la novia, bendiciendo la unión el celoso Cura párroco de San Juan, D. Angel Domínguez.

A la ceremonia nupcial ha asistido numerosa y distinguida concurrencia de esta población, así como de Salamanca y Madrid, que con este motivo han venido á nuestra ciudad.

En el Coliseo Abulense, les fué espléndidamente servido á los concurrentes por la acreditada casa del señor Alvarez Portal, una suculenta comita, con arreglo al siguiente

Menú:

Tortilla de jamón.—Langostinos con salsa B. yonesa.—Ternera con champagnón.—Pollos de B. yona.—Dulce.—Quesos helados.—Postres variados.—Vinos, licores, champagne, café y habanos.

Los recién casados á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido esta tarde en el mixto con dirección á Madrid, desde donde se proponen emprender un viaje por algunas poblaciones del Norte.

Reciban ellos, así como sus distinguidas familias, nuestra cordial enhorabuena.

ENTRE PIEDRAHITA Y AVILA

Vuelco de un automóvil.

Los viajeros que venían el sábado por la tarde en el automóvil del Barco-Piedrahita a esta capital, han corrido un grave peligro, que, por su importancia é índole, merece los honores de la minuciosa información que de lo sucedido hacemos, con los detalles que nos suministran los mismos que han podido ser víctimas de los más peligrosos percances de ese nuevo sistema de locomoción.

Subía el auto el penoso puerto de Villatoro y ya al principio de la ascensión se detuvo varias veces por causas que desconocemos.

Al llegar el mencionado auto, al lugar medio entre la «Fuente del Judío» y «la revuelta del Perro», en el término municipal de «Casas del Puerto», en lo más empinado de la pendiente carretera y donde, hacia la izquierda del viajero, hay las elevadas vertientes de más de setenta metros de profundidad, cuya sola contemplación impone y espanta, volvió a detenerse y creyóse en un principio que se trataba de un solo y nuevo accidente pasajero y leve.

Pero impulsado el auto por su propio peso en la subida tan pendiente, empezó á retroceder reculando, tomando en seguida una velocidad que no se pudo retener. Los viajeros oyeron gritar al joven chauffeur: «¡La piedra!» Gregorio, por Dios, la piedra! veían que el auto á quítría cada momento mayor fuerza en su retroceso; al auxiliar del chauffeur, le fué imposible poner la piedra; el chauffeur quiso cambiar de velocidad, pero no obedecieron los frenos. Palancas ni ninguno de los componentes del mecanismo; y los angustiados viajeros veían á su lado y con horroroso espanto el precipicio; si el auto tomara aquella dirección su muerte era segura.

Por fin se vió que el auto, bien fuese por una providencial casualidad ó por la pericia y serenidad del chauffeur, y en este caso de indudable inspiración providencial también en vez de virar hacia el abismo, viraba hacia el monte, que en aquel sitio presentaba alto terraplén; las ruedas traseras entraron en la cuneta; empujado el auto por la velocidad adquirida ascendía su rueda derecha por la cuesta elevándose su plano notablemente y quedando la rueda izquierda en el fondo de la cuneta con gran desnivel de la otra y al hacerse cada vez más pronunciado el tal desnivel, venció el mayor peso de la capota y cubierta del carruaje á la poca base de sustentación y desigualdad del plano de sus ruedas y volcó sobre su lado izquierdo, con terrible estrépito y produciendo el natural trastorno entre los viajeros, que se estrellaron unos contra otros y en los primeros instantes se vieron confundidos y revueltos.

Las señoras, lanzaban los gritos de queja y reclamación de auxilio lógicos y los caballeros; más serenos, reclamaban calma y serenidad, hasta que pasados los primeros instantes de confusión, salieron poco á poco del auto, se dieron cuenta de la situación y se organizaron los socorros y buscaron los medios de remediar su angustioso estado.

Por fortuna y como por obra de un verdadero milagro, se vió después, para consuelo y suerte de todos que las consecuencias del peligroso accidente, eran las menores y menos tristes que pudiera acarrear.

Eran los viajeros D. Fernando Delgado, acreditado comerciante de Mudeana y su respetable señora, que regresaban de baños y viajaban en la berlina de primera clase y á los cuales hubo que sacar de ésta, por una de las ventanas del delantero, pues por las ventanillas no era posible; Doña María Luisa Fernández, Maestra de Bohoyo; D. Santiago Hernández

propietario del mismo pueblo; don Juan José Alvarez, acreditado joyero de Madrid muy conocido en esta provincia, nuestro entrañable y querido amigo D. E. Luarte del Campo que venía de predicar un sermón en Piedrahita; Juana Muñoz, de Villafranca de la Sierra y nuestro compañero «Vega-Alberche», que viene á corregirlas pruebas de un folleto, próximo á publicarse y quien nos parece desde hace poco el rigor de las desdichas. El auto lo dirigía un joven llamado Julio é hijo del conocido por el apodo de «Pierres».

Pasada revista de inspección por el único técnico que allí se encontraba que para algo ha de servir los sacamuelas, vióse que el Sr. del Campo presentaba varias erosiones y cortaduras con hemorragia producidas por los cristales en la mano derecha el Sr. Hernández, una herida incisa que atravesaba la piel y de un centímetro de longitud en el último tercio de la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda, con bastante hemorragia y contusiones y ligeras erosiones en la regiones cigomática, parietal y auricular derechas; el Sr. Alvarez una pequeña herida punzante en el antihelix de la oreja derecha, que también dió mucha sangre y contusiones en aquel lado de la cabeza; y todos los efectos del porrazo y el susto consiguiente.

El auto quedó sobre la parte derecha de la carretera completamente echado sobre su lado izquierdo, con las ruedas de la derecha por alto, las de la izquierda empotradas en la cuneta, el delantero algo oblicuo á la carretera y la trasera hacia el terraplén; con los cristales rotos, los equipajes por el suelo y con desperfectos y roturas de larga y difícil recomposición.

Lavadas las heridas en la próxima fuente é improvisadas las primeras curas, se intentó inútilmente poner en comunicación el aparato portátil que llevaba el auto con la estación telefónica de Piedrahita, y los viajeros tuvieron que dirigirse á pie hacia Villatoro que distaba siete kilómetros del lugar del suceso.

Al llegar á la mitad de su recorrido, se encontraron la pareja de la Guardia civil del puesto de Villatoro, compuesta por los guardias Julian Barroso y Tomás Hernandez, á quienes comunicaron lo ocurrido y éstos se dirigieron en el acto y á toda prisa al lugar del suceso, á pesar de no corresponder á su demarcación, donde se pasaron toda la noche, esperando los socorros que enviara la compañía, y los viajeros siguieron á Villatoro, donde dieron cuenta al comandante del puesto, al sargento Sr. Cabezas, que afectuosamente les ofreció todo su auxilio y la casa cuartel para cuanto necesitaran.

En este pueblo tomaron por asalto la casa del venerable y conocido farmacéutico D. José Carrión, quien con su distinguida y piadosa señora y sus encantadoras hijas, prestaron cariñosamente toda clase de auxilios y atenciones de las que los viajeros vienen verdaderamente encantados.

Ya allí, entre el Sr. Carrión y nuestro compañero Vega, utilizando los valiosos medios de antisepsia con que se disponía en aquella acreditada farmacia, puestos generosamente á disposición de todos por el ilustre boticario y solícitamente secundados por todos los de aquella hospitalaria casa, se curó en forma á los lesionados y hallaron los viajeros cuanto pudieran necesitar y aún desear, cuanto la más humanitaria y piadosa compasión puede ofrecer, sazónada con exquisita y admirable delicadeza, distinción y cortesía.

No se limitaron los amables y caritativos señores de Carrión á llevar este primer auxilio de inmediato socorro, sino que pusieron su casa á disposición de los viajeros y quisieron que no, les dieran magnífica cena, camas, desayuno, almuerzo y grandes é inolvidables consuelos que no pueden ni deben olvidarse.

Tenemos encargo muy especial

que cumplimos con el mayor gusto, haciendo nuestras tales manifestaciones, por cuanto á nuestros compañeros afecta, de expresar á los señores Carrión, el sentimiento de gratitud y reconocimiento de los viajeros todos, que desean exteriorizar su gratísimo recuerdo haciendo públicos sus sinceros plácemes á su esplendidez, piedad y cortesía.

No pudiendo comunicar con Avila por hallarse cortada la línea en Muñogalindo se avisó á Piedrahita de donde enviaron otro carruaje que no pudo pasar del lugar del suceso por falta de gasolina, pues suponiendo que el auto volado tendría la correspondiente dotación de bidones no traía más que la precisa; pero como la que contenía aquel se había derramado á caer, no pudo proveerse de ella ni continuar el viaje.

Los viajeros en tanto pasaron la noche y primeras horas de la mañana del domingo y entonces dieron cuenta al sargento de la Guardia civil que imponiéndose con acierto y energía pretendió y obtuvo que el coche de mulas de la empresa que presta su servicio de viajes de Avila á Béjar condujera á los viajeros del auto á esta capital, á donde pudieron por fin llegar á las dos y media de la tarde.

Hemos oído á los pasajeros frases de consideración y agrado hacia esa empresa de coches con tracción de sangre y á los empleados de la misma que ofrecieron todo género de facilidades y estuvieron deferentísimos al socorrer á la empresa automovilista, poco común en ocasiones de competencia como la que hoy sostienen ambas compañías.

El Sr. Delgado que había continuado el viaje en caballería salió á saludar á sus compañeros de infortunio en la venta de Catalino y les obscuó espléndidamente por cuya atención nos han rogado enviarnos desde estas columnas la expresión de su gratitud.

Lamentamos el percance y felicitamos cordialmente á cuantos de él fueron víctimas por haber salido con bien del mismo.

NOTICIAS

En el mixto de las doce ha regresado á Fuente el Saz, la gentil señorita Leoncia López, acompañada de su simpática amiga señorita Simona Montero.

El próximo día 25 del actual será perdida la mano de la bella señorita Juanita Campomanes, para el ilustrado oficial de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, D. Alfonso Sabater.

La boda se celebrará en breve.

RUBEROID

Producto ideal

Para tejados, azoteas, terrazas, muros, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Con objeto de pasar unos días en ésta, se encuentra entre nosotros el distinguido periodista D. Bonifacio Chamorro de Luis, querido amigo nuestro.

En las primeras horas del día de ayer, ha sido trasladado á Madrid desde esta ciudad, el cadáver de la respetable señora Doña Criseta, Josefa Martín Rivero, (q. e. p. d.) para su inhumación en el cementerio de San Isidro de la Corte.

Al acto asistió la Parroquia de Santo Domingo, con cruz alzada, y acompañando al cadáver hasta Madrid, han salido sus hijos y varias personas de la familia.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche fresca, razón en Muñomer el Peco, Marce Ina Ceresada.

En el sudexpreso de hoy han salido para Madrid D. Ramón Castillo García Soriano y D. Manuel de Aedo.

El vecino de Martiherrero, Emilio Nieto, ha sido multado por la tenencia de Alcaldía correspondiente, por expender al público leche adulterada.

Ha ce tiempo se dijo que se estaba organizando en Avila, un Batallón Infantil y que la idea llevaba muy rápida marcha de realización.

¿Qué hay de este asunto?

Longines el mejor reloj de precisión. De venta

Relojería Kaiser

Imenso surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de viaje y automóvil. Gramofonos, Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.

6, ALCAZAR, 6

Conforme á lo dispuesto por el digno alcalde Sr. Paz, el sábado por la noche tocó la banda municipal en el baarrio del Puente.

La persona que haya perdido un bolsillo que contiene un pañuelo y un recordatorio piadoso, puede pasar á recogerle á esta relación.

VERANEO

Han llegado; la Excelentísima señora Marquesa de Canales, señora viuda de Uruoste é hija y familia de Santa Cruz.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Para esta tarde estaba citado á sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

También á las cinco se reunirá en el despacho del señor Gobernador la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

Con objeto de pasar en ésta una temporada, ha llegado el joven é ilustrado artista, discípulo del señor Chicharro, D. Francisco Santa María.

MOLINEROS

Procedentes del arreglo de nuestra fábrica de harinas, se venden muy baratos dos rodeznos, un compresor de acero endurecido; cuatro pilones con sus engranes y basas, varios árboles y poleas de hierro y madera para transmisiones; gorros y nadejas para piedras; armaduras de cedazos, rosas y otros muchos enseres y herramientas usadas para molinería.

Razón: Porres y de Diego en Avila.

Esta tarde habrá leído en el Congreso, el ministro de Hacienda un proyecto de concesión de créditos extraordinarios entre los que existe uno de 10 millones de pesetas, para diversos servicios de carreteras, puentes y faros.

¿Qué sacará nuestra provincia de tal presupuesto?

Díganlo nuestros representantes en Cortes.

Mañana celebrará sus cultos mensuales, en la Parroquia de San Pedro la Corte de San José, con misa de comunión á las siete y media de la mañana y el ejercicio de la Doctrina, al toque de oraciones.

La comisión de presupuestos de la alta Cámara ha aprobado un crédito de 340 000 pesetas para los gastos de estampación de los títulos de la Deuda.

La *Correspondencia de España*, acoge el rumor de que en breve se confirmará la noticia del matrimonio de don Jaime de Borbón con una sobrina del Kaiser.

La boda no se publicará hasta que cumpla el año del fallecimiento de don Carlos.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 2 099 pesetas por 30 imposiciones y 2 472'74 de salida, por 7 reintegros á cuenta y 3 por saldo.

ARRIENDO DE FINCAS EN AVILA

Se arriendan en conjunto ó por separado, tres ranchos de tierras con prados que cada una de ellas constituye una labor.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, donde se admitirán proposiciones, con arreglo á los pliegos, el día 25 de los corrientes de once á doce de la mañana.

Los señores suscriptores á la *Gaceta de Madrid*, pueden recoger los recibos correspondientes al tercer trimestre del año actual en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, to los días laborables, de diez á doce de la mañana.

Victim de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, el virtuoso sacerdote Sr. Sánchez Alamán, hermano de nuestro muy querido amigo D. Agustín, beneficiado Sochantre de la Catedral de la Corte.

Muy de veras enviamos á dicho señor, la expresión de nuestro pésimo sentido y al ofrecerle en favor de su pobre hermano, nuestras oraciones, suplicamos á nuestros lectores se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

La superior de atillos á 2 pesetas docena, sogas de esparto, cordetes de cáñamo puro, cinchas cabezadas, colleras, garrotas, alpargatas y una infinidad de artículos á precios sin competencia.

Afuera del Puente A laja. —Fructuoso Velazco.

Con la solemnidad acostumbrada, ayer celebraron su Fiesta Principal en honor de la Virgen del Carmen, las religiosas del Convento de la Encarnación, predicando un notable sermón el R. P. Lucas, Carmelita de sacalzo.

Ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito militar pensionada, á nuestro querido amigo, el Comisario de Guerra de segunda clase, D. José Blesa, y la Cruz blanca sencilla, al oficial de Administración Militar, don Juan Arnaldo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de C.ros y curará en poco tiempo.

Por tener abierto su establecimiento de bebidas, después de la hora reglamentaria y no atender lasamonestaciones del sereno del distrito, ha sido multado el vecino de esta ciudad, Petronilo Pita.

Con el fin de pasar la actual temporada, ha llegado á ésta la distinguida familia de nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia, don Nicolás Sánchez Albornóz.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha enviado al Centro Comercial Hispano-Marroquí, su adhesión para el cuarto congreso africanista, cuya estampación se proyecta en Melilla.

La autoridad correspondiente ha impuesto multas á Felipe Yagüe y Valentina Martín, por vender pesados al público sin previa presentación al reconocimiento de la Inspección de Higiene.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.º plano M. Si va

La minoría republicana y la cuestión de Marruecos

La minoría republicana ha creído, sin duda, que el mejor modo de trabajar eficazmente por el triunfo de sus ideales es crear dificultades para el desenvolvimiento de las grandes cuestiones que más directamente afectan a la dignidad, al porvenir y a la existencia de la Patria.

Lo que en su reunión del domingo planteó y discutió la citada minoría y la actitud en que parece decidida a mantenerse respecto a la acción de España en Marruecos, no puede inspirarse más que en una falta absoluta de patriotismo y en un afán inmoderado de posponer todos los grandes intereses nacionales a las mezquinas conveniencias de un partido que no encuentra otros medios más razonables para la realización de sus aspiraciones.

Véase, según la Nota oficiosa que al terminar su reunión dió a la Prensa, lo que en estos momentos el objeto de las preocupaciones y norma de la conducta de la minoría republicana.

«Como en el debate pendiente sobre los sucesos de Barcelona han de intervenir aun diputados republicanos para rectificar y hacerse cargo de alusiones, la minoría se ha limitado hoy a cambiar impresiones sobre el tema de la guerra, sin resolver nada por faltar muchos de sus compañeros.

«Ha dominado la tendencia contraria a toda aventura en Africa. La minoría se reunirá nuevamente para fijar su criterio en la cuestión africana.»

El problema de Marruecos no lo han planteado en España partido ni persona determinados: es un problema eminentemente nacional e histórico a cuya influencia no pudieron sustraerse los Gobiernos de la República durante el corto período en que ésta estuvo implantada en nuestro país. Y este problema, que, al crecer en importancia por afectar intereses de otros pueblos, se ha convertido en internacional, dando origen a terminantes acuerdos diplomáticos, no permite hoy a España ni aun la potestad de renunciar a sus naturales consecuencias, habiéndose convertido en compromiso de honor nacional al que no podemos faltar sin mengua de nuestro buen nombre en el concierto de las demás Naciones.

España tiene en Marruecos una alta y civilizadora misión que cumplir y ningún Gobierno sería capaz de eludir su cumplimiento en la forma que las circunstancias impongan. Los políticos que, en su fiebre oposicionista, mantengan sistemáticamente su empeño de dificultar el lógico desenvolvimiento de la acción, pacífica o armada, que los Tratados internacionales imponen, carecen hasta del sentido político que le es absolutamente necesario para aspirar a gobernar, como aspiran, aunque con remotísimas probabilidades, los que constituyen la minoría republicana.

Pero, aun esto aparte, cuando en los pueblos se crean ciertos estados de cosas y de derecho que llegan a constituirse en fundamento de su porvenir, solo a los que no quieren a su país, solo a los que sobreponen sus particulares conveniencias al interés común, puede ocurrírseles el iniciar campañas parlamentarias de la índole de la que pretende emprender la minoría republicana, y que, aunque en cierto modo, tenga eco y produzca efecto teatral en masas ignorantes no puede ser y no será secundada, ni aun siquiera bien secundada, por la opinión sana del país.

Para preparar «Agua de Colonia» higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiene las, cual ninguna, e «Agua de Colonia de Orives», 4 litros 16 pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila. 18 de Julio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

- Trigo, de 44 a 45 reales fanega
- Cemento, de 29 a 30.
- Cebada, de 24 a 25.
- Algarrobas, de 25 a 26
- Harina E. a 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
- Idem 2.ª P. a 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja a 21 reales ta
- Comidilla a 12 id.
- Gordo a 8 id.
- Triguillo de 16 a 20 según clases.
- Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 17 de Julio 1910.

- Trigo 400 fanegas a 44 reales.
- Centeno 100 a 27 id.
- Cebada 800 a 21 id.
- Algarrobas 100 a 22 id.
- Tendencia del mercado floja.
- Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba
- Idem de 2.ª a 16 id. id.
- Idem de 3.ª a 15 id. id.
- Mercado de ganado lanar.
- Entradas 20.000 cabezas.
- Ovejas de 40 a 45 según clase.
- Carneros de 65 a 75 id.
- Corderos de 45 a 55 id.

Cantalapiedra.—17.

- Trigo entrada 900 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 las 94 libras.
- Centeno 140 id. de 28 a 29 las 92 id.
- Cebada 50 id. de 23 a 24 la fanega.
- Algarrobas, 100 de 24 a 25 id.
- Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
- Idem de 2.ª 17 id.
- Idem de 3.ª a 16 id.
- Compras flojas.
- Tiempo frio y revuelto.
- Aspecto de los campos, regular.

Peñaranda de Bracamonte.—17.

- Trigo, entrada 350 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega.
- Cebada 100 de 23 a 24 id.
- Centeno 20 de 28 a 29 id.
- Algarrobas 50 de 22 a 22 1/2 id.
- Guisantes 10 de 85 a 36 id.
- Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª a 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras no se hacen operaciones, estando todo muy paralizado.
- Tiempo fresco y de poco calor.
- Aspecto de los campos en plena recolección

Mombeltran.—17 de Julio.

- Tiempo calor.
- Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, a 20 reales cántaro.
- Aceite superior, a 70 id., id.
- Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
- Cebada a 20 id. id.
- Patatas para sembrar a 8 id. arroba.
- Idem nuevas a 5 id. id.
- Huevos, a 4 id. docena
- Ha terminado la siega de los prados

que se ha hecho este año en muy buenas condiciones.

Ha empezado la recolección de los pocos cereales que por aquí se siembran.

El vino ofrece buen aspecto en general, y los olivos regular.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Martes.
Santos Vicente de Paul C. y Fr., Justa Rufina V. Mrs, Arsedio solitario y Aurea V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco y media Reserva.

En los Paulles la fiesta al Santo con misa y sermón que predicará el señor don Robustiano Pérez y por la tarde Completas y Reserva.

En San Pedro al anochecer duodena a San José.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soberanía el Rosario según costumbre y en ésta el último día del triduo mensual a San José.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

El Oficio divino y Misa son de San Vicente de Paul, con conmemoración de la Octava, rito doble mayor y color blanco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos Juan José Buenaventura de San Segundo, Carmen Jiménez Galindo, Enriqueta Felicita Martín Alvarez y Justa María Lahorra Jiménez.

Funciones Cristeta Josefa Martínez y R vero.

Matrimonios Francisco Moya Muñoz con María de la Asunción Dolores Bayo Campos.

Muertes.—Día 17.—Se degollaron 3 terneras.

Recaudado por consumos 599'09 ptas.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

TALLER MECANICO

DE

Justo Cremonesis

Bicicletas de alquiler, reparación de Bicycletas, Motocicletas y toda clase de maquinaria.

Venta de Bicycletas y sus accesorios

Zendrera 25, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

“L’ ASSICURATRICE ITALIANA, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila — D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect.

Para más detalles pídase prospectos a

DON CARLOS LLAUDADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1,4 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



PIDANSE EN TODAS PARTES

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos. Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse a nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodríguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA: Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas y cómodas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

Abonos. Alta riqueza fertilizante.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje de segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Aviso importante

A los propietarios de grandes palomares

Se compran palomas bravías, zuritas, azules y negras; las blancas no sirven.

Dirigirse durante todo este mes y próximo Agosto, con cuantos pares tengan en disposición de vender á Lino Gómez, Toledana 8.

Se paga doble precio que cuando se venden muertas.

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1. Tomás Luis de Victoria, 1. Antes Pescadería

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4-Reyes Católicos-4

Eu genio Martín

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acúo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera.

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.-Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. San Segundo 13, AVILA

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales caries, raquitismo escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segund, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sras. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía, En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 2 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, y siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.-Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pu gón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Bañes mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas unido.

Jugos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.